

Inflación CDMX

BX+

San Valentín desconfinado

Marzo 16, 2021

Indicador alternativo de inflación

El indicador de Inflación CDMX BX+ calcula las variaciones mensuales de precios de una canasta de bienes y servicios para la clase media de la CDMX (\$50 mil promedio al mes por hogar). Se trata de un indicador alternativo al publicado por el INEGI ya que atiende a un segmento en particular de la población. El objetivo de la nota es ayudar a la toma de decisiones de inversión mediante el conocimiento de los rendimientos reales (descontando inflación) en la creación de patrimonio.

Reapertura y 14 de febrero

A mediados de febrero, el descenso en los contagios por COVID-19 permitió a la CDMX regresar al semáforo epidemiológico naranja. Ello implicó que un menor confinamiento y que se relajaran algunas medidas sanitarias (horarios, aforo, etc.), que afectan principalmente a los servicios que dependen de la interacción personal (e.g. restaurantes).

En este entorno, y posiblemente por temas estacionales (14 de febrero), los precios de algunos servicios, como los de preparación de alimentos y bebidas y aquellos relacionados al turismo, vieron crecimientos mensuales significativos. Dentro de los relacionados al turismo, también algunos de sus componentes (boletos de autobús y avión), pudieron haber sido alterados por mayores costos de gasolinas.

Alza en energía cobra fuerza

El rebote en la cotización del petróleo se acentuó en febrero, en el marco de la temporal crisis energética en el Sur de los EE.UU. Ante ello, los precios de las gasolinas siguieron avanzando, reflejados en el rubro de Transporte; similarmente, el precio del gas para uso doméstico creció de nuevo, lo que se registró al interior del componente de Vivienda, aunque en este último predominó la debilidad en las rentas, en un ambiente de debilidad económica y bajo empleo formal.

Inflación distorsionada y presionada en el corto plazo

Aunque se podrían moderar, sujeto a la evolución de la pandemia (confinamiento, reapertura comercial, campaña de vacunación, etc.), seguirían viéndose, en cierta medida, algunas de las distorsiones asociadas a la pandemia, tanto en el consumo como en la oferta de los distintos bienes y servicios.

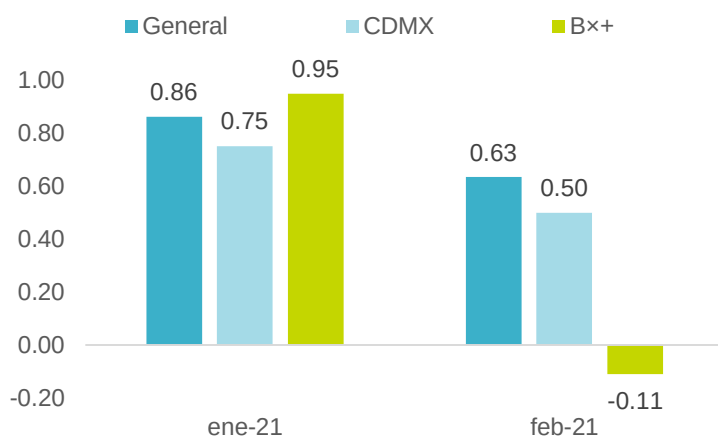
Por otro lado, el aumento en los precios de materias primas, como el petróleo y los granos, implican un riesgo adicional al alza para la inflación en los próximos meses.

Finalmente, incidirían a la baja en los precios, dentro de un contexto de debilidad económica y fragilidad en el empleo, la amplia capacidad ociosa y un modesto regreso en el consumo.

Tabla 1. Inflación CDMX BX+ Por Componentes Febrero 2021

	Var. % m/m
Total	-0.11
Supermercado	0.27
Alim. y beb. fuera del hogar	3.22
Transporte	1.09
Mantenimiento del hogar	-0.16
Servicios personales	0.00
Medicamentos	-0.87
Educación	0.00
Vivienda	-8.22
Telefonía	-4.05
Ropa, calzado y accesorios	7.77
Artículos del hogar	-3.37
Esparcimiento y cultura	11.04
Trámites y otros serv. gobierno	0.85

Gráfica 1. Inflación general vs CDMX (Var. % m/m)



Fuente: GFBX+ / Inegi.

Inflación Bx+ CDMX San Valentín desconfinado

Marzo 16, 2021

METODOLOGÍA PARA CÁLCULO DE INFLACIÓN CDMX Bx+

Canasta Agrupada en 13 Componentes

La Inflación CDMX Bx+ considera alrededor de 600 bienes y servicios agrupados en 13 componentes (ver tabla 1). El muestreo de juicio no probabilístico se realizó con más de 60 fuentes de información de comercios afiliados a la ANTAD, Cámaras de Comercio y tiendas especializadas. Es de mencionar que, dichos comercios fueron seleccionados con base en la preferencia de la clase media de la CDMX para adquirir los artículos. Finalmente, en el levantamiento, se persigue mantener consistencia en las características de los bienes y servicios (i.e. calidad, cantidad, presentación), para así garantizar que las variaciones en precios no estén incididas por cambios en éstas.

Ponderadores de Gasto Adecuados al Segmento

Para su cálculo se incorporan ponderadores de gasto conforme a una encuesta levantada por GFBx+ para el segmento de interés en el periodo que abarcó del 12 de octubre del 2017 al 3 de noviembre de 2017, misma que cumple los requerimientos técnicos de la teoría central del límite. Los resultados de nuestro sondeo arrojaron que la mayor proporción del gasto por hogar se realiza en bienes adquiridos en el supermercado, vivienda y educación (ver tabla 2).

Tabla 2. Ponderadores de Gasto

Concepto	GFBx+
AyB ¹ Dentro del Hogar, Cuidado Personal, etc.	20.74
Vivienda	17.06
Educación	12.36
Transporte	11.42
Alimentos y Bebidas Fuera del Hogar	9.55
Mantenimiento del Hogar	9.14
Ropa y Accesorios	5.13
Cultura y Esparcimiento	4.99
Salud	3.36
Telecomunicaciones	2.07
Servicios Personales	1.74
Muebles y Electrodomésticos	1.38
Licencias, títulos, pago de derechos, tenencia y verificación	1.06

1 Alimentos y Bebidas. Fuente: GFBx+.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo, y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

ANÁLISIS BURSÁTIL

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena	55 56251500 x 31465	jrich@vepormas.com
-------------------	---------------------	--------------------

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M.	55 56251500 x 31514	mhuerta@vepormas.com
-------------------	---------------------	----------------------

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez Ponce	55 56251500 x 31453	elopezp@vepormas.com
---------------------	---------------------	----------------------

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O.	55 56251500 x 31709	ghernandez@vepormas.com
----------------------	---------------------	-------------------------

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Gerente de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B.	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
-------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M.	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepormas.com
-------------------------	---------------------	----------------------

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C.	55 56251500 x 31603	jtorroella@vepormas.com
------------------------	---------------------	-------------------------

Director Promoción Bursátil Centro - Sur

Manuel A. Ardines P.	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez Leal	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepormas.com
---------------------	---------------------	-------------------------